

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

23/12/2017

PRIMERO			
3265			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		7657	
1	7657	11	6889
2	7349	12	0562
3	8519	13	2766
4	0202	14	6348
5	2577	15	2154
6	6230	16	1349
7	7033	17	8947
8	4418	18	1493
9	1277	19	8533
10	5558	20	1490

PRIMERO			
3265			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		2800	
1	2800	11	6203
2	2495	12	4359
3	8477	13	6930
4	3666	14	3540
5	3783	15	1329
6	7697	16	9109
7	5903	17	8968
8	7548	18	0716
9	8423	19	6390
10	8274	20	2760

PRIMERO			
3265			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		5539	
1	5539	11	3380
2	6328	12	6876
3	3937	13	9822
4	0311	14	2379
5	1118	15	6694
6	2409	16	2664
7	6620	17	0556
8	5560	18	6033
9	7628	19	5433
10	0301	20	4075

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 79927 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 2 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC